

LAS REGLAS DEL JUEGO

En esta misma página editorial del número de septiembre, planteábamos la urgencia de un pacto, social y político, como el único camino para poner fin a la beligerancia que sacude las relaciones entre los diversos estamentos implicados en la educación. Sólo desde el entendimiento, decíamos, es posible el planteamiento innovador y de calidad que pretende la Reforma.

Aludíamos en aquel editorial, (*Pistas para un curso esperanzado 97-98*), al informe *España 1996* en el que el estudio de las relaciones entre la familia y la escuela descubría no sólo la insatisfacción por su "incomunicación", sino una profunda preocupación por el tratamiento que la sociedad española, en su conjunto, está dando a la educación de sus ciudadanos más jóvenes.

En éstas estábamos, cuando, a mediados del mes de septiembre, diecisiete entidades, con un peso específico en la Comunidad Educativa nacional, firmaron en Madrid una "Declaración conjunta en favor de la Educación". Es la primera vez que en nuestro país, e incluso en Europa, se produce algo semejante. Atrás quedan tres abortos de acuerdo, intentados desde el año 1978 hasta hoy.

Sólo por esta razón, hay otras más, la relevancia de este documento es tan evidente que la podemos calificar de histórica. Es un ejercicio de democracia, de los de 'libro': "Los políticos y, en concreto, las fuerzas parlamentarias hacen los pactos legislativos. A las fuerzas sociales hay que pedirles los consensos posibles, sin que tengan que renunciar a sus propias convicciones. El papel de estas organizaciones es fundamental para articular la opinión pública". Son palabras de José María Martín Patino, presidente de la Fundación Encuentro promotora de la Declaración conjunta. El interés y el apremio auténticos por una educación con síntomas de deterioro, han llevado a grupos con planteamientos distintos, incluso enfrentados, a buscar más lo común que lo diferente, a dialogar, a comprenderse en sus divergencias, a procurar el beneficio de toda la sociedad a través de este consenso. Esto les honra.

Sin embargo, no deja de ser sólo un primer paso. La distancia entre posturas tan alejadas, al inicio de las conversaciones, ha podido recortarse conservando en el texto ciertas ambigüedades y lagunas, pretendidas, que constituyen el impuesto lógico que debe soportar un acuerdo inicial y que, en virtud de la misma lógica, son señal de una cierta fragilidad, que no debilidad. Para clarificarlo, aquellas entidades firmantes que lo deseen anexarán los criterios con los que interpretan la Declaración conjunta. Esto conformará la Memoria de este primer consenso que servirá para trabajar en un futuro en el acercamiento de las posiciones. Es necesario afirmar, también, que hablamos del primer paso porque encierra los primeros frutos de un diálogo que se ofrecen a la sociedad entera para que los piense y los valore, y porque es la primera invitación social seria a las fuerzas parlamentarias para que atiendan los deseos de aquellos a quienes representan, y legislen en consecuencia; por ejemplo cuando elaboren los presupuestos. La educación es tan esencial al vivir ciudadano que nada justifica convertirla en arma política arrojada.

Esta Declaración conjunta aún llega en un buen momento. Es una esperanza para afrontar el futuro inmediato. Reconoce el esfuerzo formidable realizado por la escuela en estos últimos años de ajustes y reajustes humano-profesionales y económicos que está suponiendo la implantación de la LOGSE. Es la llamada a una tregua sin sobresaltos legislativos, a merced de los cambios de gobierno, en la que se pueda desarrollar lo mejor que tiene la actual ley, a pesar de las carencias y las limitaciones que presenta para unos y otros. Es la demanda de un presupuesto real; sin los medios necesarios no se alcanzarán nunca los fines. Es el apoyo decidido a un reciclaje de la calidad profesional de los educadores y un intento por recuperar el justo, debido y necesario reconocimiento social, indispensable para ejercer con eficacia su profesión.

Es el momento de poner manos a la obra. Ahora les toca actuar a los políticos. No estar a la altura de las circunstancias sería volver la espalda a la opinión pública, que ha manifestado su deseo de hacer un sistema educativo mejor más allá de cualquier interés particular.